LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/13
"SERVICIO D EINTERNET Y VPN PARA PETROPAR"
ID N° 264.116

Asunción, 22 de noviembre de 2013

ADENDA N° 2

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/13 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA PETROPAR"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1
Se modifican los numerales **IAO 7.1, 23.1 y IAO 26.1 de la Sección I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL),** quedando conforme a lo siguiente:

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas solamente**, la dirección de PETROPAR es: Atención: PETROPAR – OFICINA CENTRAL Dirección: Chile N° 753 - Edificio Centro Financiero – Piso 10º Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 448-503 Fax: 448-503, int. 285 Dirección de correo electrónico: contrataciones@petropar.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 26/11/2013 15:30 hs.**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de PETROPAR es: Atención: PETROPAR – Oficina Central Dirección: Chile N° 753 – Edificio Centro Financiero Número del Piso/Oficina: Piso 10° - Mesa de Entradas Ciudad: Asunción, Paraguay

	La fecha límite para presentar las ofertas es: 02 de diciembre de 2013 **Hora: 11:00 a.m**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Chile N° 753 – Edificio Centro Financiero Número de Piso/Oficina: 9° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 02 de diciembre de 2013** **Hora: 11:15 a.m.**

MODIFICACIÓN N° 2

Se modifican en **la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS**, Especificaciones Técnicas, quedando conforme a lo siguiente.

Ítem 1. Descripción de los requerimientos			
Ítem	Ancho de Banda	Localidad	Tecnología
Acceso a Internet	30 Mbps para Internet (no compartido con vpn).	Oficina Central Chile e/ Haedo	Fibra Óptica
Acceso a Internet	30 Mbps para Internet (no compartido con vpn)	Planta Villa Elisa.	Fibra Óptica
Acceso VPN	30 Mbps paravpn	Oficina Central Chile e/ Haedo	Fibra Óptica
Acceso VPN	30 Mbps paravpn	Planta Villa Elisa.	FibraÓptica
Acceso a Internet + VPN,	2 Mbps compartido	PlantaHernandarias	Wimax
Acceso a Internet + VPN,	**1 Mbps compartido**	**Planta M.J.Troche**	**Wimax**
Acceso a Internet + VPN,	1 Mbps	Planta Calera Cue	Wimax

	compartido		

Servicios incluidos	
Ítem	Descripción
IP pública	2 (uno para Villa Elisa y otro para Oficina Central)
DNS	Registrar en los servidores del oferente los nombres públicos disponibles para petropar (www, mail, etc).
Servicio de Internet y vpn	En el caso de conexión vía Fibra Óptica: el servicio debe terminar en los switches administrables en los puntos de Petropar Villa Elisa y Oficina Central. El servicio de vpn e Internet debe realizarse con vlans para poder separar/controlar el tráfico de cada tipo de servicio.
Servicio VPN	Acceso On-Line 24x7x365 en la red privada del oferente, garantizando niveles de calidad en TODA la red, no solo en la última milla al cliente. Acceso de voz y datos sin restricciones en la red del oferente. Toda la VPN debe ser contra la sede de Villa Elisa.
Servicio de Internet	Acceso On-Line 24x7x365 a través de la red del oferente. Acceso de voz y datos sin restricciones en la red del oferente.
Ancho de banda contratado	Efectivo y sostenido, especificado para cada punto en la tabla de requerimientos.
Reporte de utilización de Ancho de Banda	Incluido e ilimitado.
Certificación de Ancho de banda ofrecido	Si, sostenido en cada modalidad adquirida (para Villa Elisa y Oficina Central, vpn e internet en forma independiente).
Reportes de tráfico y navegación	Incluido e ilimitado (para Villa Elisa y Oficina Central, vpn e internet en forma independiente).
Capacidad de Ampliación de Ancho	Si.

de Banda	
Duración del Servicio	12 meses para todas las sedes.
Disponibilidad:	Vpn + Internet, 98,9% en forma independiente.
Tiempo de retardo (VPN) Tiempo de retardo (Internet)	<200 ms (en toda la red) <300 ms (hasta la red del proveedor)
Routers	**Proveídos por el Oferente para ambos extremos de la red para poder rutearlas direcciones. Los routers deben contar con un data plane separado del control plane paraasegurar el funcionamiento de ambos planos en forma independiente y queninguna pueda afectar al otro. Los routers a ser instalados deberán soportar:** **Performance de 150 Mbps.** **Memoria RAM 512 Mb** **Sesiones Concurrentes : 15.000** **Interfaces : 6 10/100 Base T.** **Por lo menos debe contar con 2 interfaces WAN, una de ellas Ethernet(Preferiblemente Gigabit) y la otra puede ser Ethernet (para Backup). Debe soportar enrutamiento dinámico. Debe soportar algún tipo de Firewall integrado, por ejemplo a través delpropio sistema operativo del equipo.** **Protocolos de encriptación y autenticación soportados: DES, 3DES, AES,HMAC, ESP, SHA.** **Soporte para al menos 15 VLANS activas.**
Licencias	El Oferente deberá presentar la Licencia de CONATEL vigente para el servicio de Transmision de Datos vía Fibra Óptico. (Excluyente)
Asistencia y Soporte Técnico	Incluido, sin costo adicional.
Priorización de Paquetes	Para aplicaciones críticas. A definir según requerimientos particulares, hasta el máximo de ancho de banda del servicio.
Configuraciones	La configuración para acceso a la VPN y/o internet NO debe modificar la infraestructura interna de Petropar

	(numeración, esquemas de red, servidores, etc). Tododebehacersedesde/en la red delproveedor.
Seguro del abonado	Para todos los equipos, contra cualquier tipo de fallas o desperfectos, ya sean naturales o de cualquier otra índole.
Instalación y configuración.	Incluidos en el servicio, todos los materiales, accesorios, equipos, cables, adaptadores, servicios, configuraciones y demás necesarios (proyecto llave en mano). No se aceptarán transceivers independientes en el trayecto (a excepción de la conexión final al switch, en el Data Center). Para Villa Elisa, Oficina Central, Planta Mauricio José Troche, Planta Hernandarias y Planta Calera Cué: Se debe incluir conectividad hasta la sala de servidores. Todo proceso de instalación deberá ser autorizado previamente por un fiscal designado por Petropar.
Garantía de servicios y equipos.	El oferente deberá contar con 3 técnicos certificados en los equipos de borde (Routers) a ser instalados. Para todos los equipos y servicios involucrados. Por la duración del contrato.
Entrega	15 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Emilio Bogado
Gerente U.O.C.
PETRÓLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR